

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VANON S.A.
Ciudad.

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **VANON S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la ley de Compañías, presento mi informe anual sobre la revisión contable practicada a los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2009.

He procedido a revisar todos los respaldos contables, respecto a lo cual debo de manifestar que son llevados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la contabilidad.

Atentamente,


COMISARIO

